

EXP – UNC: 0061167/2018

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Directora de la Escuela de Letras de la Facultad, Dra. Cecilia Pacella; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la organización de las “Terceras Jornadas Pensar el Profesorado”

que los gastos fueron abonados por la Dra. Cecilia Pacella;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por la Dra. Cecilia Pacella por un monto total de \$ 3.076,01 (pesos tres mil sesenta y seis con 01/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la organización de las “Terceras Jornadas Pensar el Profesorado” y REINTEGRAR ese monto a la Dra. Cecilia Pacella.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del PROFOIN Actividad A.4.2

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 13 DIC 2018
RESOLUCIÓN Nº 1601
e.s.


AD. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1601

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
20/11/2018	B.0003-00073251	Castillo Mirta	Art. Librería	\$ 1.382,00
22/11/2018	T.00272804	Vallejo Carlos	Alimentos	\$ 460,00
24/11/2018	T.00138852	Abramian Chaen	Alimentos	\$ 629,00
26/11/2018	C.0001-00000290	Fundación La Luciérnaga	Impresiones	\$ 605,01
				\$ 3.076,01

AB. MARIANA MUINO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.